



# COMUNICADO

Administración de Rehabilitación Vocacional

## **ARV continúa proceso de reclutamiento para fortalecer servicios en la región Norte Centro y contratar profesionales de la salud**

**(lunes, 4 de agosto de 2025, San Juan, Puerto Rico)** – Como parte de los esfuerzos para fortalecer los servicios que ofrece a las personas con diversidad funcional, la Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV) anunció la disponibilidad de varias oportunidades de empleo en la región Norte Centro (Bayamón) y Norte (Arecibo) que comprenden los municipios de ambas regiones.

Se encuentran disponibles plazas para Técnico de Sistemas de Oficina, Oficial de Evaluación y Ajuste, y Técnico de Evaluación y Ajuste, como parte del Proyecto MIRADA. Estas posiciones son esenciales para continuar garantizando un servicio ágil y accesible a los participantes de la ARV. El programa MIRADA es un proyecto que ofrece servicios de vida independiente y rehabilitación visual a personas mayores de 55 años cuyo impedimento visual significativo le dificulta obtener un empleo competitivo, pero que puede alcanzar una meta de vida independiente. Los solicitantes a las plazas disponibles estarán brindando servicios a esta población para las región Norte (Arecibo) y Norte Centro (Bayamón).

De igual forma, la agencia busca contratar profesionales especializados en medicina general, psiquiatría, psicología, fisiatría, optometría, patología del habla y lenguaje preferiblemente con experiencia en asistencia tecnológica, y evaluación vocacional con certificación. Los servicios se ofrecerán en una o varias de las seis regiones operacionales de la ARV: Centro Este (Caguas), Metro Este (San Juan), Norte (Arecibo), Norte Centro (Bayamón), Oeste (Mayagüez) y Sur (Ponce).

“Nuestro compromiso es identificar y sumar al mejor talento disponible para continuar apoyando a nuestros participantes a lograr su meta de empleo y una vida más independiente en beneficio de su desarrollo personal y profesional. Invitamos a los interesados a unirse a esta misión de transformación e inclusión que además forma parte de la política pública de nuestra gobernadora Jenniffer González Colón”, expresó la Dra. Rosa H. Lugo Cabán, administradora de la ARV.

Las personas interesadas en formar parte del equipo profesional deberán presentar una carta de ofrecimiento que incluya sus credenciales, la tarifa por hora de sus servicios, la disponibilidad de horas y las regiones de interés. Este documento debe dirigirse a la administradora de la ARV y entregarse de Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m., en la Oficina de Evaluación y Ajuste, localizada en el piso dos del 280, Avenida Jesús T. Piñero, San Juan, Puerto Rico, al lado del Oriental Tower, o enviarse por correo electrónico a [davidmartell@vra.pro.gov](mailto:davidmartell@vra.pro.gov). **Para los interesados en someter su solicitud o propuesta se notifica que la fecha para recibir documentos se extendió hasta en o antes del 15 de agosto de 2025.**

Para más información sobre los avisos públicos de empleo y detalles adicionales sobre los procesos, pueden visitar el portal oficial de la ARV en [www.arv.pr.gov/documentos](http://www.arv.pr.gov/documentos) o comunicarse al 787-729-0160, extensión 7230. También pueden explorar otras oportunidades laborales a través del portal de empleos del Gobierno de Puerto Rico en [www.empleos.pr.gov](http://www.empleos.pr.gov).

¡Integrando a las Personas con Impedimentos a la Fuerza Laboral y una Vida más Independiente!

PO BOX 191118, San Juan PR 00919-1118  
OFICINA DE LA ADMINISTRADORA



787-729-0160



[arv.pr.gov](http://arv.pr.gov)

**Sobre ARV**

La Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV), es la agencia estatal responsable de la provisión de servicios de rehabilitación vocacional, encaminados a la integración exitosa de las personas con impedimentos a la fuerza laboral de Puerto Rico y al disfrute de una vida más independiente. En cumplimiento con Ley Pública Federal 93-112 conocida como la Ley de Rehabilitación, según enmendada, tiene que prestar servicios especializados dirigidos a que la población servida alcance una meta de empleo de forma exitosa.

###

Contacto: Ivonne Arroyo | Relacionista Lic. R-423 | [ivonnearroyo@vra.pr.gov](mailto:ivonnearroyo@vra.pr.gov) | (787) 923-3021